

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

Comunicado 111

CJC reconoce mejora en canales de comunicación de la FGJCDMX

- *Aumentó el catálogo de delitos que se pueden denunciar por vía digital; se fortaleció la Fiscalía para Feminicidios y creó la Unidad para Transfeminicidios*

13.10.23. Al responder a los cuestionamientos de las y los integrantes del Consejo Judicial Ciudadano, como parte del proceso para su ratificación en el Congreso local, la titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos, afirmó que se ha incrementado la confianza de la población en los Ministerios Públicos y la Policía de Investigación, y se han mejorado los canales de comunicación con la comunidad.

Las y los integrantes del CJC felicitaron las estrategias para mantener la comunicación entre la FGJCDMX y la ciudadanía; coincidieron que la transición de Procuraduría a Fiscalía avanza paulatinamente; cuestionaron qué faltaría para que el modelo de justicia esté completo y qué acciones se implementan para prevenir la violencia familiar.

En las diversas rondas de preguntas, solicitaron mayor información sobre la creación de la Fiscalía de Feminicidio y las medidas ejercidas en materia de seguridad para las mujeres capitalinas; requirieron conocer cómo se han implementado las políticas de austeridad y cuánta autonomía ha ejercido la fiscalía en el combate a la corrupción.

Coincidieron en que la mayor área de oportunidad está en combatir los bajos niveles de desconfianza que tiene la ciudadanía en la institución, y preguntaron sobre los resultados del Sistema Anticorrupción.

Además, las y los consejeros cuestionaron a la fiscal sobre las acciones y procesos que implementará de ser seleccionada para continuar en el cargo, especialmente en las medidas para garantizar la protección de las víctimas; y solicitaron ampliar la información referente a las responsabilidades de los servidores públicos y las acciones para combatir los delitos realizados por los mismos.

Las personas consejeras aludieron a las acciones implementadas en atención a la violencia vicaria, toda vez que el Congreso capitalino aprobó su reconocimiento en la legislación local; y se refirieron a la dificultad de seguir los procesos en casos de secuestro y violación para garantizar la reparación del daño y no repetición, ya que con la aprobación de la Ley General de Atención a Víctimas, el Estado creó las Comisiones de Atención a Víctimas, lo que complicó la operación de la fiscalía, debido a la falta de claridad y multiplicidad de funciones.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

Concordaron que la Ciudad de México requiere una fiscalía fuerte en la investigación y que se actualice con las condiciones cambiantes; cuestionaron la opinión de esta institución en relación con la prisión preventiva, sugirieron fortalecer la confianza en la imparcialidad para el esclarecimiento de los hechos; requirieron qué acciones genera la FGJCDMX para humanizar los procesos e instaron a mejorar las condiciones del personal para fomentar la confianza institucional interna.

Se ha incrementado la confianza ciudadana en los MP y la policía de investigación, afirma titular de la FGJCDMX

En sus respuestas, la fiscal Godoy Ramos recordó que la FGJCDMX nació el 10 de enero de 2020, sólo unos cuantos meses antes de la pandemia del COVID-19, la cual disminuyó los recursos públicos necesarios para la transición de esta dependencia -que no detuvo su funcionamiento un sólo día-, y provocó un retraso en este proceso.

Con relación a los avances en esta transición, estimó que tiene un avance de entre 35 y 40 por ciento; y que se han abierto los canales de comunicación con la ciudadanía, ya que es muy importante la participación ciudadana y la posibilidad de contacto directo con la fiscal y las diferentes áreas. Resaltó que se ha incrementado la posibilidad de denuncias por vía digital y ampliado el catálogo de delitos que se pueden denunciar por este medio.

Destacó que se ha capacitado al 100 por ciento del personal en perspectiva de género y derechos humanos; que se ha impulsado una campaña informativa para disminuir la violencia de género y familiar; que se fortaleció la Fiscalía para Femicidios y se creó una Unidad para Transfemicidios; y actualmente se cuenta con capacidad para procesar seis mil perfiles genéticos por mes, cuando antes era de sólo 60, con alta calidad y que sirven de prueba plena.

Consideró que la FGJCDMX cuenta con autonomía para combatir la corrupción, y resaltó que, como parte de su combate frontal, se ha conseguido desaforar a varios diputados de diferentes partidos políticos. Mientras que para ganar la confianza de la población se ha mejorado y acelerado la atención, con mejores resultados y empatía; y con un modelo de atención temprana en algunas fiscalías.

Con relación a la percepción ciudadana, aseguró que en 2018 existía un 80.7 por ciento de la población que creía que su localidad era insegura, y que para 2022 esta cifra bajó al 68.9 por ciento; en cuanto a la confianza en el ministerio público, en 2016 el 24.7 de la población mucho o algo confiaba, y en 2022 subió al 38 por ciento; y en cuanto a la policía de investigación, en 2016 el 26.6 por ciento de la población confiaba mucho o algo, y para 2022 pasó al 48.8 por ciento.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

La funcionaria Godoy Ramos expresó que se trabaja para detectar, disminuir y eliminar los riesgos feminicidas, impulsar las medidas de protección a las mujeres, hacer valer las leyes vigentes en la materia y brindar seguimiento como parte del proceso de impartición de justicia, como ejes fundamentales para futuras administraciones de la FGJCDMX.

Con relación a la violencia vicaria, la fiscal indicó que, pese a que falta un tipo penal fuerte y establecer aspectos clave en los ordenamientos, se han atendido a las víctimas; y aseveró que se ha trabajado en revisar las particularidades de las diversas carpetas de averiguación y resoluciones en que se encontraban en distintas fiscalías, para poder entender este fenómeno que afecta principalmente a los y las infantes.

Al explicar que la armonización de funciones de las Comisiones de Atención a Víctimas y la fiscalía está en proceso, Godoy Ramos aseveró que se cuenta con una Fiscalía Especializada que ha actuado positivamente en este proceso de transición. Dijo que lo fundamental es que las personas recuperen su proyecto de vida y el acompañamiento psicoemocional es nodal, así como ampliar la capacidad de las comisiones para contar con los asesores necesarios.

En su mensaje final, la titular Godoy Ramos, señaló que el cambio profundo y sin retorno en la procuración de justicia coloca a la FGJCDMX del lado de la justicia y de las víctimas; y agradeció el esfuerzo del CJC para que el proceso de selección haya sido serio, público, abierto y con impulso de la participación de la ciudadanía.

"Una Fiscalía fuerte y autónoma que combate la impunidad es esencial para la paz y la seguridad de la capital. Justicia es paz, esto es indispensable para la democracia", concluyó la fiscal.

--oOo--

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO